

Tabaco y productos de tabaco— Términos y definiciones

ANTEPROYECTO

Advertencia

Este documento no es una Norma Nacional NORDOM. Se distribuye para su revisión y comentarios. Está sujeto a cambios sin previo aviso y no puede ser referido como un Estándar Internacional.

Los destinatarios de este borrador están invitados a enviar, con sus comentarios, la notificación de cualquier derecho de patente relevante del que tengan conocimiento y proporcionar documentación de respaldo.

Contenido

Prefacio	iii
1 Objeto y campo de aplicación.....	1
1.1 Objeto.....	1
1.2 Campo de aplicación	1
2 Referencias normativas.....	1
3 Términos y definiciones.....	1
3.1 Términos generales.....	1
3.2 Términos relativos a los semilleros y plantaciones del tabaco.....	5
3.3 Términos relativos a la recolección, curación y empacado del tabaco.....	7
3.4 Términos para tabaco de olor dominicano	8
3.5 Términos relativos al proceso primario y añejamiento del tabaco.....	10
3.6 Términos relativos a la producción de cigarrillos	16
3.7 Términos relativos a la producción de cigarros y cigarrillos	18
3.8 Términos relativos a la producción de cigarros	20
Anexo A.....	26
Anexo B.....	27
Anexo C	28
Anexo D.....	29
Anexo E	30
Bibliografía	31

Prefacio

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) es el organismo oficial que tiene a su cargo el estudio y preparación de las Normas Dominicanas (NORDOM) a nivel nacional. Es miembro de la Organización Internacional de Normalización (ISO), de la Comisión Internacional de Electrotécnica (IEC), de la Comisión del Codex Alimentarius (CCA), de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT), representando a la República Dominicana ante estos organismos.

La norma **NORDOM 482 (1ra Rev.) Tabaco y productos de tabaco — Vocabulario**, ha sido desarrollada por la Dirección de Normalización del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).

El estudio de la citada norma estuvo a cargo del Comité Técnico de Normalización **CTN 65-5 Tabaco y productos de tabaco**, integrado por representantes de los sectores de privado, consumidor, oficial y regulador, quienes iniciaron su trabajo tomando como base la **NORDOM 482 Tabaco — Productos de tabaco — Equipos y accesorios conexos — Términos y definiciones**.

Dicha propuesta de norma fue aprobada como anteproyecto por el comité técnico de trabajo, en la reunión **No. 09 del 01 de julio del 2025** y enviado a consulta pública, por un período de 60 días.

Formaron parte del Comité Técnico, las entidades y personas naturales siguientes:

PARTICIPANTES:

Iván Hernández
Tirso R. Ramírez
Rafael Radhamés Díaz
Ernesto Pérez
Evelyn Ivette Reyes
Yamilka Rodríguez
Isidro Bdo. Tavárez
Luis E. Tejeda

REPRESENTANTES DE:

Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO)	
Fidel del Rosario	Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor)
Lorgia Grullón	La Aurora, S.A.
Agustín Fernández	Fabricantes Dominicanos de Cigarros Inc. (PROCIGAR)
Aureada Milagros Mejía	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (ProDominicana)
Francisco Matos	Asociación Dominicana de Cigarros y Tabaco (ADOCITAB)
Francisco Alfonso Reinoso	Tabacalera El Artista, S.A.
Willman Hernández	Tabacos de Exportación Inc. (Quesada Cigars)
Miguelina Estevez Yesenia Belén	Departamento Regulación de Mercado Interno / Dirección de Comercio Interno / Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM)
José A Torres Javier Elmúdezi	Tabacalera De García, S.A.

Publio Camilo López
Ángela Urbáez
Rocío De la Cruz

Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)

Tabaco y productos de tabaco – Vocabulario

1 Objeto y campo de aplicación

1.1 Objeto

Esta norma establece los términos y definiciones utilizados en la producción agrícola, procesamiento e industrialización del tabaco.

1.2 Campo de aplicación

Esta norma se aplica al tabaco en hoja en fase primaria de cultivo, al procesado para la elaboración de productos y se aplica de manera parcial a los productos de tabaco para un uso específico.

2 Referencias normativas

No existen referencias normativas contenidas en el presente documento.

3 Términos y definiciones

Los términos que en esta norma se establecen, se agrupan de la forma siguiente:

- 3.1 Términos generales
- 3.2 Términos relativos a los semilleros y plantaciones del tabaco
- 3.3 Términos relativos a la recolección, curación y empacado del tabaco
- 3.4 Términos relativos a la escogida, despalillado, fermentado, resecado y añejamiento del tabaco.
- 3.5 Términos relativos a la producción de cigarrillos.
- 3.6 Términos relativos a la producción de cigarros y cigarrillos.
- 3.7 Términos relativos a la producción de cigarros.

3.1 Términos generales

3.1.1

Tipos de tabaco

Agrupaciones de plantas con caracteres comunes. Ej.: Tipo de tabaco negro, rubio, burley y orientales.

Nota1: En República Dominicana, se cultivan varios tipos de tabaco, compuestos por grupo de variedades a sol o bajo tela (bajo sombra) y se utiliza en la confección de cigarros y cigarrillos.

3.1.2

Tipo de tabaco negro

Tabaco que se cultiva a sol o bajo tela (bajo sombra) y se utiliza en la confección de cigarros y cigarrillos negros.

3.1.3

Tipo de tabaco rubio (tipo Virginia)

Tabaco que se cultiva a sol, se cura artificialmente (en hornos) y se utiliza en la confección de cigarrillos rubios y en hebras para pipa.

3.1.4

Tipo de tabaco rubio (tipo burley)

Tabaco que se cultiva a sol y es curado al aire, cuyo uso principal es servir de liga con otros tipos de tabaco rubio y tabacos orientales en la confección de cigarrillos rubios.

3.1.5

Tabacos orientales (turcos)

Tabacos cultivados en la región del Mediterráneo.

3.1.6

Tabaco tapado

Tabaco negro que se cultiva bajo tela o sombra y su objetivo fundamental es la obtención de hojas para capas.

3.1.7

Tabaco sol en palo

Tabaco que se cultiva a sol y se recolecta con el tallo, utilizando sus hojas en la confección de cigarros y cigarrillos.

3.1.8

Tabaco sol ensartado

Tabaco negro que se cultiva a pleno sol y se recolecta hoja a hoja, las cuales son ensartadas o encujadas, utilizándose en la confección de cigarros y cigarrillos negros.

3.1.9

INTABACO

Instituto del Tabaco de la República Dominicana, institución oficial que se encarga de las políticas y regulaciones del tabaco a nivel nacional.

3.1.10

Cultivares (variedades)

Interacción de atributos físicos - químicos y organolépticos que existen entre plantas de tabaco de la misma clase, que la hacen deseable o no para un uso determinado.

3.1.11

Cultivares tipo de tabaco por zona

Modelo ideal dentro de los cultivares, cuyos caracteres esenciales responden a la zona y al medio ambiente donde se desarrollan.

Nota 1 : Ver Anexo A Listado de variedades aprobadas por el Instituto del Tabaco de la República Dominicana.

3.1.12

Paño de la hoja

Parte plana y ensanchada que corresponde al término botánico de “limbo de la hoja”

3.1.13

Tiempo de tabaco

Son los diferentes niveles que presentan las hojas de tabaco de acuerdo con la necesidad y objetivo en el momento de la recolección

3.1.14

Zonas tabacaleras

Son las áreas geográficamente definidas por el Instituto del Tabaco de la República Dominicana, que reúnen las condiciones edáficas (físicas, químicas y biológicas) y climáticas para producir tabaco de buena calidad.

3.1.15

Zona norte

Zona tabacalera formada por las provincias de Santiago, La Vega, Puerto Plata y Espaillat.

3.1.16

Zona noroeste

Zona tabacalera formada por las provincias de Valverde, Santiago Rodríguez, Monte Cristi y Dajabón.

3.1.17

Zona noreste

Zona tabacalera formada por las provincias de Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel, María Trinidad Sánchez y Samaná.

3.1.18

Zona central

Zona tabacalera formada por las provincias de San Cristóbal y Monte Plata.

3.1.19

Zona Suroeste

Zona tabacalera formada por las provincias de Azua, San Juan y Elías Piña.

3.1.20

Zona Este

Zona tabacalera formada por la provincia de Hato Mayor.

Nota.2: Las características de las zonas indicadas más arriba se presentan en el Anexo A de este documento

3.1.21

Grados

Niveles de calidad o valor que se le asignan a las hojas de tabaco durante su clasificación, y de acuerdo con su posición en la planta.

3.1.22

Fortaleza

Cualidad del tabaco que define un complejo de propiedades organolépticas que proporcionan durante la acción de fumar, generan un mayor o menor impacto en cada fumada y está directamente relacionada con la posición de la hoja en la planta.

Nota3: Ver Anexo B

3.1.23

Textura

Conjunto de características estructurales de las hojas de tabaco, determinadas principalmente por el sentido del tacto.

3.1.24

Aspecto

Conjunto de atributos que se aprecian con la vista, tales como forma, tamaño y color, en el tabaco y sus productos.

3.1.25

Aroma

Olor característico que tiene el tabaco, ya sea en rama, elaborado o por medio del humo producto de su combustión.

3.1.26

Gusto

Estimulación producida por el humo del tabaco a través de las papilas gustativas.

3.1.27

Sabor

Conjunto de propiedades olfativas y gustativas del humo de tabaco que se perciben durante la fumada.

3.1.28

Consistencia normal

Es aquella que se obtiene cuando el cuerpo del cigarro o cigarrillo presenta un relleno uniforme y parejo, que al presionarlo ofrezca una ligera resistencia a la presión sobre el mismo en toda su longitud.

3.1.29

V a c í o

Cigarro o cigarrillo falto de relleno, que cede fácilmente a la presión ejercida sobre el mismo en toda su longitud.

3.1.30

Duro

Capacidad que tiene el cigarro de ofrecer resistencia a ser prensado o comprimido y falta de suavidad.

3.1.31

Combustión

Propiedad que tiene el tabaco de quemar en presencia de oxígeno y calor, que sea lento y continuo.

3.1.32

Materia extraña

Materia que puede acompañar al tabaco y que nada tiene que ver con la composición de éste.

3.1.33

Mohos

Plantas microscópicas que se desarrollan en cualquier superficie orgánica cuando encuentran condiciones favorables de humedad y temperaturas, pudiendo infestar al tabaco, modificando su aspecto visual o alterando sus propiedades organolépticas.

3.1.34

Recolección

Labor que se realiza en el campo para cosechar las plantas de tabaco en hojas de acuerdo con la posición foliar o en tallo.

3.1.35

Gavilla o manilla

Conjunto de hojas de tabaco clasificadas de un grado determinado, agrupadas y atadas por la base de la vena central.

3.1.36

Finca tabacalera

Área de tierra dedicada a la siembra de tabaco.

3.1.37

Escogida

Labor que se realiza en los almacenes para seleccionar las hojas de tabaco de acuerdo a sus características o grados. También se le llama así en las tabaquerías al lugar en donde se clasifican las capas, capotes y los cigarros.

Nota: Término permitido: Rezagado. Esto es a nivel de capa despalillada en las tabaquerías.

3.1.38

Troja

Pilón

Masa de tabaco en hojas seleccionadas, clasificadas o despalilladas que se pasan al proceso de fermentación.

3.1.39

Estibe

Actividad que consiste en colocar ordenadamente bultos o pacas de tabaco.

3.1.40

Liga

Mezcla proporcional de tabaco de distintas características organolépticas para la elaboración de cigarros o cigarrillos de acuerdo con lo deseado.

3.1.41

Plaga

Cualquier organismo (insectos, ácaros, roedores, aves o microorganismos) que causa daño o molestias al ser humano, a los cultivos agrícolas, a los animales domésticos o al medio ambiente.

3.2 Términos relativos a los semilleros y plantaciones del tabaco

3.2.1

Cantero

Lugar en el suelo previamente preparado donde se ponen a germinar las semillas.

3.2.2

Hacer cantero

Operación manual, mecanizada o mixta que se realiza en el suelo, y que consiste en levantar tierra siguiendo parámetros de altura, longitud y anchura perfectamente definidos.

3.2.3

Sanear semillero

Eliminar de los canteros las partes que estén afectadas por alguna enfermedad o plaga para evitar la propagación.

3.2.4

Desinfectar cantero

Acción preventiva de control de plagas, insectos, enfermedades y malezas.

3.2.5

Regar

Siembra de semilla

Acción manual o mecanizada que consiste en depositar sobre los canteros las semillas de tabaco.

3.2.6

Plántulas en bandejas

Son las producidas en medio de sustratos bajo ambiente protegido.

3.2.7

Postura

Plántula obtenida de los semilleros o de bandejas, la cual es trasplantada a la finca tabacalera.

3.2.8

Primera postura

Plántulas que tienen mayor vigor y desarrollan más rápido que las restantes del cantero.

3.2.9

Repique

Consiste en sacar las plántulas de los germinadores y colocarlas en las bandejas después que alcanzan el tamaño para ser manipuladas.

3.2.10

Cobertor

Materiales de diferentes tipos, como cáscara de arroz, cáscaras de maní y otras que se colocan sobre los canteros después que se han distribuido las semillas, para resguardarlas del sol, de los arrastres provocados por las lluvias y riegos, mantener la humedad en el suelo y proteger a las pequeñas plantas durante sus primeros estadíos.

Nota: Término permitido: Tapar Cantero.

3.2.11

Irrigación

Acción de proveer de agua a las plantas; y puede ser de varias formas, a saber: por aspersión, por surco, por goteo, entre otras.

3.2.12

Trasplantar

Sembrar las plántulas de tabaco en el suelo de forma manual o mecanizada para su posterior desarrollo.

3.2.13

Replantar

Sustituir con plántulas del semillero aquellas que por cualquier causa han muerto.

3.2.14

Camellón

Muro de tierra que se forma por efectos de los aporques.

3.2.15

Aporcar

Arrimar tierra al tallo de la planta, quedando estas en un camellón y entre hileras un surco para el riego.

3.2.16

Chupón

Hijos que salen en el pie de la planta y no son eliminados con los deshijos.

3.2.17

Hijo

Rudimento foliar que se forma en las axilas de las hojas.

3.2.18

Deshijar

Eliminar los hijos no deseados que nacen en las axilas de las hojas.

3.2.19

Encallado

Rodear los lotes del cultivo con palma cana o tela de tapar tabaco, para evitar que el viento queme los bordes de las hojas y la planta alcance el mayor desarrollo.

3.2.20

Labor cultural

Labor manual o mecanizada que se realiza a una plantación de tabaco durante su desarrollo.

3.3 Términos relativos a la recolección, curación y empacado del tabaco

3.3.1

Madurez técnica

Aspecto morfológico y estado biológico que presentan las hojas de la planta de tabaco indicando su momento óptimo de recolección.

3.3.2

Recolección

Operación que consiste en recolectar de la planta las hojas o cortando la planta de tabaco en el tallo, según se alcance la madurez técnica.

3.3.3

Cortes

Recolección de las hojas de acuerdo con su posición y grado de madurez en la planta.

3.3.4

Poda de pie

Consiste en eliminar las primeras hojas de las plantas que vienen desde el semillero y que no califican para ser comercializadas.

3.3.5

Repollo o Retoño

Nombre que reciben los rebrotes que se desarrollan en la planta de tabaco, después que finaliza la recolección principal.

Nota: Término utilizado en el sur: Pichón

3.3.6

Libre de pie

Primeras hojas que se pueden recolectar a la planta después de la poda de pie.

Nota1: Ver Anexo C

Nota2: Término permitido: Barresuelo

3.3.7

Uno y medio

La primera y la segunda hojas superiores que siguen después de libre de pie.

Nota1: Término permitido: Primer corte

3.3.8

Centro corto

Las tres o cuatro hojas superiores que siguen al uno y medio.

Nota1: Término permitido: Segundo y tercer corte.

3.3.9

Centro largo

Las tres o cuatro hojas superiores que siguen al centro corto.

Nota1: Término permitido: Cuarto corte.

3.3.10

Centro gordo

Las tres o cuatro hojas superiores que siguen al centro largo.

Nota1: Término permitido: Quinto corte.

3.3.11

Corona

Las últimas hojas superior de la planta.

Nota1: Término permitido: Sexto corte.

3.4 Términos para tabaco de olor dominicano

3.4.1

Barresuelo

Las dos o tres primeras hojas de las plantas que se puedan cosechar para tabaco de origen dominicano.

3.4.2

F.

Las tres o cuatro hojas inmediatas superiores a las de barresuelo, para tabaco de origen dominicano.

3.4.3

FF

Las tres o cuatro hojas inmediatas superiores a la F para tabaco de origen dominicano.

3.4.4

A

Las dos hojas de la parte superior de la planta para tabaco de origen dominicano.

3.4.5

Picadura de bandera o bayoneta

Parte superior final de la planta para tabaco de origen dominicano.

3.4.6

Parihuela

Armazón de madera, parecido a una camilla, usado para la transportación manual del tabaco recolectado y tabaco despalillado.

3.4.7

Plancha

Grupo de hojas que se sitúan parejas una encima de otra, el haz con envés, y la base de la vena central en el mismo sentido entre sí, durante la recolección.

3.4.8

Horno

Es una estructura construida con una cámara de curación artificial, provista de los equipos necesarios para efectuar la curación del tabaco rubio (*flue cured*).

3.4.9

Casa de curado

Edificación especializada para el curado de tabaco, de dimensiones mayores que el rancho convencional, construido con soportes de madera y/o block con paredes laterales de madera, cemento, zinc, cana o yagua o una combinación de éstos, techado con cana o zinc y con piso de tierra o cemento.

3.4.10

Rancho

Estructura simple, con soportes de madera o block y techado de palma cana, yagua o zinc, con o sin paredes laterales (*estas deben ser de canas*) que se usa para el curado del tabaco de manera natural.

3.4.11

Encujar tabaco

Pasar una a una con una aguja con hilo la base de la vena central de las hojas de tabaco, para amarrarlas en un cuje o portahilo.

3.4.12

Ensartar tabaco

Amarrar las hojas de tabaco con diferentes materiales orgánicos formando anillos de dos o más hojas para formar las sertas.

3.4.13

Entallado

Forma de amarrar en sertas las hojas del tabaco, presentando el envés, la vena central y el resto de la nervadura en el mismo plano.

3.4.14

Cuje

Vara de madera rústica y lisa que se utiliza para colocar el tabaco después de ensartarlo o amarrado para su curado.

3.4.15

Sarta

Material a base de hebras de cogollo de palma cana, cabuya, hilo de algodón, entre otros, que se diseña de acorde con la distancia entre las andanas y que se utiliza para amarrar las hojas de tabaco cosechadas para su colgada y curado.

3.4.16

Remontar

Acción de subir los cujes o sertas hacia la parte superior del rancho a medida que se van curando.

3.4.17

Barredera

Pieza de madera rústica o elaborada, de dimensiones adecuadas, donde se colocan los cujes o sertas con tabaco para su curación dentro de la casa de curado o rancho.

3.4.18

Aposento

Nombre que reciben los compartimientos de una casa para el curado de tabaco.

3.4.19

Andana

Nombre que reciben los compartimientos de un rancho para el curado de tabaco.

3.4.20

Pasillo

Espacio entre uno y otro aposento que se usa para manejar los cujes o sartas.

3.4.21

Juntar o mover tabaco

Operación manual de subir y/o aproximar los cujes o sartas uno contra otro, en la medida en que las hojas se van curando.

3.4.22

Curación

Proceso enzimático que produce cambios físicos y bioquímicos, al que se somete el tabaco después de su recolección, mediante el cual pierde de forma gradual la humedad y fija el color, bajo condiciones de temperatura ambiental o artificial apropiadamente.

3.4.23

Amarillamiento

Proceso enzimático inicial de la curación, mediante el cual la hoja de tabaco se va tornando de color amarillo, producto de la transformación del almidón almacenado en sus tejidos como reserva en otros hidratos de carbono.

3.4.24

Ennegrecido

Hoja de tabaco que toma coloración oscura por defecto de curación o almacenamiento.

3.4.25

Sahorno

Afectación en los tejidos de las hojas de tabaco por exceso de humedad y falta de ventilación, generalmente en la fase de curado de las mismas.

3.4.26

Zafadura

Soltar el tabaco de la cuje o de la sarta una vez que este se ha curado, deshilándolo y amarrándolo por la base de la vena central.

3.4.27

Enmanillar o engavillar

Operación de amarrar las hojas de tabaco luego de ser zafadas de la cuje o las sartas.

3.4.28

Matul

Amarre en un solo bulto de todo el tabaco contenido en una cuje.

3.4.29

Tabaco en rama

Hojas de tabaco recolectadas en manillas o gavillas antes de ser procesadas.

3.5 Términos relativos al proceso primario y añejamiento del tabaco

3.5.1

Tabaco vaciado

Tabaco que no reúne las características organolépticas deseadas para la elaboración de cigarros.

3.5.2

Tabaco adelantado

Tabaco que pasa por el proceso de fermentación, sin haber sufrido ningún cambio, debido a causas naturales.

3.5.3

Preselección o clasificación del tabaco

Selección que se realiza cuando se recibe el tabaco en las escogidas, con el propósito de separarlo por clase antes de almacenarlo y llevarlo posteriormente al proceso de beneficiado.

Note 1: Término permitido: Rezagado.

3.5.4

Despale

Separación de las hojas de tabaco del tallo, cuando es cosechada la planta entera.

3.5.5

Pintas

Manchas pequeñas que presentan las hojas de tabaco en su paño.

3.5.6

Hoja pegada

Cuando las hojas de tabaco se les encuentran pegadas entre sí y aparecen dentro del grupo de hojas zafadas, siendo perjudicial para el humectado y fermentación.

3.5.7

Humectar

Humedecer el tabaco en forma manual o auxiliado por cualquier equipo, para poder pasar al proceso de acondicionamiento.

3.5.8

Área de humectado

Área donde se le aplica humedad a las hojas de tabaco.

3.5.9

Gavilla en flor

Forma de flor que toma la gavilla del tabaco al colocarla en forma invertida.

3.5.10

Latigazo

Movimiento incorrecto para hacer expulsar el agua a las gavillas de capas después de mojadas, provocando roturas a las hojas.

3.5.11

Vaina

Pieza tubular que se utiliza para colocar en su interior el termómetro, sirviéndole de protector cuando éste se coloca en la troja o pilón.

3.5.12

Caja de empacar

Armazón de madera desarmable utilizada para conformar pacas.

3.5.13

Fermentación de tabaco

Proceso de transformación que ocurre en las hojas humedecidas de tabaco, para que se realicen los cambios bioquímicos catalizados por las enzimas o fermentos.

3.5.14

Aireación del tabaco fermentado

Ventilación del tabaco cuando alcanzan una temperatura elevada procediéndose entonces a deshacer la masa de tabaco sacudiéndola, para que este pierda el exceso de temperatura y libere humedad.

Note 1: Término permitido: Volteado del pilón o la troja.

3.5.15

Área de oreo

Lugar donde se colocan las hojas de tabaco humectadas con el fin de homogenizar su contenido de humedad en toda su superficie.

3.5.16

Área de reposo

Lugar donde se deposita el tabaco después de humectado y oreado, para preservarle la humedad que contiene

3.5.17

Blandura

Suavidad que adquieren las hojas de tabaco al absorber la humedad.

3.5.18

Apertura

Proceso de abrir y seleccionar las hojas de tabaco por grado de calidad y textura en las escogidas.

3.5.19

Clasificado de hojas

Selección y agrupación de las hojas de tabaco por grado de acuerdo a su tamaño, textura, color y otras características.

Note 1: Término permitido: Rezagado de hojas.

3.5.20

Mesa de inspección

Área de los centros de escogidas donde se deposita el surtido de las hojas de tabaco, después de clasificadas para su reinspección.

3.5.21

Tabaco sentido

Tabaco que por exceso de humedad se deteriora el tejido de la hoja.

3.5.22

Capa

Hoja de tabaco con paño fino, elástico, color uniforme, venas finas y buena combustibilidad, destinada a formar la cubierta exterior del cigarro.

Nota5: Ver Anexo D

3.5.23

Capote

Hoja de tabaco utilizada para envolver tripas o picadura, formando el cuerpo del cigarro (bonche o empuño).

Note 1: Término permitido: banda.

3.5.24

Tripa

Hoja o picadura de tabaco que se utiliza para formar el cuerpo del cigarro.

3.5.25

Chequeo de hojas

Acción que se realiza con los dedos de ambas manos, al abrir y estirar la hoja de tabaco, para analizarle sus características físicas, sin que sufra daño.

3.5.26

Empalmadas

Hojas de tabaco colocadas en forma de plancha.

3.5.27

Grado de las hojas de tabaco

Hojas de tabaco que se separan por cortes de acuerdo con su tamaño, textura, color y otras cualidades, en las labores de selección o clasificado en las escogidas, recibiendo cada una su nombre para la comercialización:

Volado: Hojas de tabaco de paño muy delgado, con poca grasa, colores claros y muy buena combustibilidad.

Secas: Hojas de tabaco de paño delgado, con poca grasa, colores variados y buena combustibilidad.

Viso: Hojas de tabaco de paño medio, con grasa y colores oscuros.

Ligero: Hojas de tabaco de paño grueso, con mucha grasa, de colores oscuros y que imprime fortaleza al cigarro.

Sin grasa: Hojas de tabaco cuyo contenido de grasa es tan bajo que su color no tiene brillo (**mate**) y su superficie es áspera y no untuosa.

Poca grasa: Hojas de tabaco elásticas y brillosas, poco untuosas.

Con grasas: Hojas de tabaco que poseen gran elasticidad, brillo y flexibilidad.

Catorcena (14na): Hoja de tabaco para tripa o capote que, al momento de la escogida, su longitud es igual o mayor a 18 pulgadas. Tiene poca probabilidad de encontrarla en cultivares de hojas pequeñas o medianas.

Quincena (15na): Hoja de tabaco para tripa o capote que, al momento de su escogida, su longitud puede medir desde 15 hasta 18 pulgadas.

Dieciseisena (16na): Hoja de tabaco para tripa que, al momento de la escogida, su longitud puede medir desde 12 hasta 15 pulgadas.

Diecisietesena (17na) o #17: Hoja de tabaco para tripa que, al momento de la escogida, su longitud puede medir entre 10 y 12 pulgadas.

3.5.28

Engavillar

Labor que consiste en amarrar las hojas de tabaco por conteo o peso, para formar una gavilla.

3.5.29

Cabeceo

Hacer coincidir la base de la vena central, al engavillar.

3.5.30

Cajón

Armazón de madera con compartimientos o divisiones para guardar las gavillas de tabaco hasta pasar a la confección de manojo.

3.5.31

Manojo

Atado de cuatro gavillas en forma de huso.

3.5.32

Alisar tabaco

Arreglar las hojas que están situadas en la periferia de los manojos o gavillas, pasando suavemente las manos sobre ellas sin causarles roturas.

3.5.33

Tabaco beneficiado en rama

Hojas de tabaco procesadas en los centros de escogidas y despallados.

3.5.34

Yagua

Tejido fibroso que rodea la parte superior del tronco de la palma real (vaina de la hoja), que se utiliza para envolver el andullo y el tabaco entarado.

3.5.35

Tercio

Modalidad de empaque de tabaco en ramas que se hace usando yagua como envoltura, con el propósito de generar envejecimiento.

3.5.36

Tapilla

Banda de yagua cortada en forma rectangular que se coloca en la parte superior de serón y en los laterales de las pacas.

3.5.37

Planchado de yagua

Estirar y asentar la yagua en una superficie plana para que adquiera y conserve la forma plana.

3.5.38

Paca

Embalaje prensado destinado a contener, transportar y conservar el tabaco procesado, despallado o no, y en picadura.

3.5.39

Área de despallillo

Lugar donde se realiza la operación de despallillar las hojas de tabaco destinadas a la elaboración del cigarro.

3.5.40

Despallillar

Extraerles parcial o totalmente la vena central a las hojas de tabaco.

3.5.41

Despalillar a medio palo

Arrancar o desprender aproximadamente la mitad de la vena central de la hoja de tabaco, sin dañar el tejido o paño.

3.5.42

Despalillar a tres cuartos palo

Arrancar o desprender aproximadamente las tres cuartas partes de la vena central de la hoja de tabaco, sin dañar el tejido o paño.

3.5.43

Despalillar a palo entero

Arrancar o desprender toda la vena central de tabaco, separándola en dos medias hojas o bandas, sin dañar el tejido o paño.

Note 1: Término permitido: bandeo.

3.5.44

Banda

Media hoja de tabaco después de extraída totalmente la vena central.

3.5.45

Bandera

Pedazo de hojas que quedan en la vena central al despalillar el tabaco.

3.5.46

Patas

Extremos basales de las hojas de tabaco después de despalillada parcialmente.

3.5.47

Uña o Dedal

Utensilio de metal hueco y de forma cónica, se utiliza en el dedo pulgar para facilitar el corte de la vena en la hoja de tabaco, cuando se despalilla.

3.5.48

Punteo

Ordenar las hojas de tabaco por las puntas en la misma dirección.

3.5.49

Tender tabaco

Colocar las planchas de hojas de tabaco despalilladas en el secadero, para facilitar el secado de las mismas.

3.5.50

Secado

Proceso mediante el cual se extrae a las hojas de tabaco o picadura el exceso de humedad que contienen, natural o artificialmente.

3.5.51

Parrilla

Armazón de madera formada por listones separados entre sí, lo cual permite el paso del aire; se utiliza en los despalillos para el secado del tabaco despalillado.

3.5.52

Gavillero

Armazón de madera formada por listones separados entre sí; se utiliza para colgar las gavillas de tabaco después de mojadas para su oreo.

3.5.53

Barril para tabaco

Recipiente grande de madera que se utiliza para contener, transportar y conservar el tabaco despalillado o resecado, compuesto de duelas unidas y aseguradas con aros de metal y cerrado en ambos extremos con tablas.

3.5.54

Picadura

Tabaco cortado o fraccionado en partículas.

3.5.55

Rapé

Tabaco en polvo utilizado para aspirar.

3.5.56

Resecado

Proceso artificial de acondicionamiento de la humedad que reciben las hojas de tabaco para su conservación y añejamiento.

3.5.57

Tabaco resecado

Hojas de tabaco obtenidas mediante el proceso de resecado.

3.5.58

Recorte

Partes sobrantes de los procesos de elaboración del cigarro.

Nota 1: Término permitido: Scrap o retorno.

3.5.59

Tabla de despalillo

Pieza enteriza, plana, generalmente de madera, con un poco más de longitud que anchura y de poco grosor que se utiliza para mantener planchadas las hojas de tabaco despalilladas.

3.5.60

Molde formador de paca

Armazón de madera sin fondo que se usa como molde para conformar las pacas de tabaco.

3.6 Términos relativos a la producción de cigarrillos

3.6.1

Cigarrillo

Producto elaborado con hebras de tabaco, envueltas en papel de fumar, que puede tener o no filtro en uno de sus extremos.

3.6.2

Hebra de tabaco

Hoja o lámina de tabaco cortada a una anchura determinada, lista para la fabricación de cigarrillos

3.6.3

Papel de cigarrillo

Porción de papel para fumar que envuelve las hebras de tabaco, formando el cigarrillo en toda su longitud.

3.6.4

Costura

Franja de uno de los bordes del papel que en toda su longitud y con una anchura dada, pega solapadamente con el otro borde formando el cordón del cigarrillo o del filtro.

3.6.5

Filtro

Elemento filtrante ensamblado al cigarrillo en uno de sus extremos. Está hecho con un material filtrante especial para esos fines, a través del cual fluye el humo al ser aspirado, clarificándolo y reteniendo un porcentaje de la nicotina y otros compuestos.

3.6.6

Extremo final del cigarrillo

Parte del cigarrillo por donde se fuma.

3.6.7

Pestaña

Parte saliente defectuosa del papel que deja la costura en el cordón del cigarrillo o del filtro por falta de pegamento.

3.6.8

Punta desgarrada

Extremo del cigarrillo cuando el papel presenta desgarramiento, generalmente producido en el proceso de fabricación.

Note 1: Término permitido: rebaba.

3.6.9

Punta vacía o floja

Falta de hebra en uno de los extremos del cigarrillo.

3.6.10

Cigarrillo vaciado

Cigarrillo que ha perdido sus propiedades organolépticas por mal manejo en el almacenamiento.

3.6.11

Filtrera o emboquilladora

Dispositivo que acopla un filtro a cada cigarrillo en la máquina cigarrillera o elaboradora.

3.6.12

Elaboradora de cigarrillo

Máquina que se utiliza para la elaboración de los cigarrillos.

3.6.13

Hebra irregular

Defecto que se produce por un corte defectuoso de las hojas de tabaco, en la máquina picadora o cortadora de hebra.

Note 1: Término permitido: Mariposas.

3.6.14

Máquina picadora de hebra

Máquina que corta la hoja de tabaco, convirtiéndola en hebra.

3.6.15

Hebra corta

Hebra recuperada de los cigarrillos defectuosos al ser destruidos.

3.6.16

Farol

Cigarrillo defectuoso originado en las máquinas cigarrilleras y encajetilladoras y que pasa al proceso de obtención de hebras cortas.

3.7 Términos relativos a la producción de cigarros y cigarrillos

3.7.1

Caída de presión

Dimensión física que caracteriza la resistencia al flujo de una corriente de aire pasando a través de un cigarrillo o cigarro. Se define y mide por la diferencia de presión estática entre los dos extremos de una pieza de prueba, mientras una corriente de aire pasa a una velocidad de flujo constante de 17,5 ml/s. Esto es medido en el punto de salida de la muestra en condiciones de una "fumada normal" (35 °C para 2 segundos de duración). La caída de presión se expresa mililitros por segundo.

3.7.2

Bocanada

Porción de humo que se absorbe y expele cuando se fuma.

Nota: Término permitido: halada.

3.7.3

Número de bocanada

Cantidad de bocanadas necesarias para fumar un cigarro o cigarrillo a una longitud del extremo específica

3.7.4

Frecuencia de bocanada

Cantidad de bocanadas en un tiempo dado.

3.7.5

Duración de bocanada

Intervalo de tiempo durante el cual una diferencia de presión es aplicada entre los dos extremos del cigarro o cigarrillo.

3.7.6

Volumen de bocanada

Volumen de humo tomado del extremo final del cigarrillo o de la perilla del cigarro, en el intervalo de tiempo durante el cual hay una diferencia de presión entre los dos extremos del cigarrillo o cigarro.

3.7.7

Perfil de bocanada

Flujo medido directamente detrás del extremo final del cigarrillo o de la perilla del cigarro y representando gráficamente como una función de tiempo.

3.7.8

Fumada restringida

Condición que existe cuando el extremo final del cigarrillo o la perilla del cigarro está cerrado a la atmósfera entre sucesivas bocanadas.

3.7.9

Fumada libre

Condición que existe cuando el extremo final del cigarrillo y la perilla del cigarro está completamente expuesto a la atmósfera entre sucesivas bocanadas.

3.7.10

Volumen muerto total

Volumen que existe entre el extremo final del cigarrillo o la perilla del cigarro y la fuente de succión.

3.7.11

Longitud de la colilla

Longitud del cigarrillo o cigarro que queda después de fumarlo, cuando la fumada cesa.

3.7.12

Humo de la corriente secundaria

Humo del extremo encendido que se dispersa en la atmósfera durante la pausa y el que se realiza por los poros del producto de fumar durante la bocanada.

3.7.13

Humo de la corriente principal

Humo que abandona el extremo final del cigarrillo o la perilla del cigarro durante la bocanada.

3.7.14

Humo condensado crudo.

Masa de humo de la corriente principal que es atrapado en la trampa de humo, expresado en miligramos por producto de fumar (mg/producto).

3.7.15

Humo condensado seco

Masa de humo condensado crudo, después de reducido su contenido de agua, expresado en miligramos por producto de fumar (mg/producto).

3.7.16

Humo condensado seco libre de nicotina

Masa de humo condensado seco, después de reducido su contenido de nicotina expresado en miligramos por producto de fumar (mg/producto).

3.7.17

Condiciones ambientales

Total de los parámetros físicamente variables que caracterizan las condiciones en el local y el medio ambiente, donde la fumada analítica es llevada a cabo

3.7.18

Local ventilado

Local que tiene una circulación de aire fresco.

3.7.19

Local no ventilado

Local en el cual la velocidad de la corriente de aire en la proximidad de los cigarrillos o cigarro durante la fumada no es mayor que la de una corriente de convección normal.

3.7.20

Salsa

Mezcla de edulcorantes y humectantes disueltos en agua, que se aplica a la hoja de tabaco Burley en la etapa de salseado, aumentándole la humedad y mejorando su sabor en el cigarrillo rubio.

3.7.21

Aromatizante

Mezcla alcohólica de productos aromáticos que se añade a la hebra del cigarrillo rubio, durante su elaboración, para caracterizar su aroma de acuerdo con la marca comercial.

3.7.22

Saborizante

Son aditivos naturales o sintéticos que se añaden para modificar, mejorar o intensificar el sabor del tabaco.

3.7.23

Rueda

Paquete de 50 cigarros.

3.7.24

Media rueda

Conjunto de hasta 25 cigarros

3.7.25

Mazo

Atado o empaques de cigarros de hasta 50 unidades.

3.7.26

Paquete

Grupo de 10 a 20 cajetillas de cigarrillos.

3.8 Términos relativos a la producción de cigarros

3.8.1

Cigarro

Producto confeccionado con hojas o picadura de tabaco envueltas o enrolladas, compuesto por tres partes:

- a) Tripa.: Hojas de tabaco en el centro.
- b) Capote: Hoja de tabaco cubriendo la tripa y dándole soporte.
- c) Capa: Hoja de tabaco cubriendo la tripa y capote, dándole terminación al cigarro.

Cigarro es el término adoptado para el producto de tabaco elaborado en la República Dominicana.

Note 1: Término permitido: Tabaco torcido.

3.8.2

Cigarro tripa corta

Cigarro confeccionado con tripas, picadura y/o recortes de tabaco (*scrap*).

3.8.3

Cigarro tripa larga

Cigarro confeccionado con hojas de tabaco entera.

3.8.4

Cigarro parejo

Cigarro confeccionado de forma cilíndrica.

3.8.5

Cigarro figurado

Cigarro que no es cilíndrico y adopta diferentes formas.

3.8.6

Capa parada

Cuando la última vuelta de la capa del cigarro queda aproximadamente vertical con relación a las otras.

3.8.7

Capa derecha e izquierda

Media hoja o banda de tabaco despalillado para capa que, de acuerdo con la posición vista desde el envés de la hoja, corresponde a la parte derecha o izquierda.

3.8.8

Recorte de capa

Porción de la hoja de tabaco obtenida del excedente de la capa recortada en el proceso de elaboración del cigarro.

3.8.9

Empuño

Masa de tripas de tabaco colocadas de forma adecuada, envueltas en el capote, antes de enrollarle la capa.

Note 1 : Término permitido: bonche.

3.8.10

Arrugado y al hilo

Formas correctas (entubado, acordeón, libro y otras) de colocar las tripas al confeccionar el bonche.

3.8.11

Liga

Operación que consiste en combinar las tripas diferentes, para elaborar el cigarro

3.8.12

Galera

Espacio destinado para la elaboración del cigarro.

3.8.13

Vapor

Mesa de madera diseñada como puesto de trabajo para confeccionar el cigarro.

3.8.14

Chaveta

Cuchilla de acero de forma especial que el tabaquero utiliza para cortar el capote, la capa, batir el cañón del cigarro y moldearlo.

3.8.15

Tabla de rolar

Pieza utilizada para corte, colocación de la capa y rolado, para elaborar el cigarro.

3.8.16

Cepo de vitola

Instrumento de medición que utiliza el artesano para comprobar la longitud y el diámetro del cigarro.

3.8.17

Moldes para empuño o bonches

Molde de madera, metal o plástico compuesto de concavidades, donde se colocan los empuño o bonches para que mantengan la figura que ha de tener el cigarro y facilitarle al artesano el rolado de la capa.

3.8.18

Desangrar

Corte en forma de medialuna que realiza el artesano con la chaveta a la banda de capa, para eliminar las imperfecciones y las venas laterales en su parte más gruesa, con el fin de rolar la capa al cigarro.

3.8.19

Descentrada

Corte incorrecto que recibe la banda al desangrarla, afectando su centro.

3.8.20

Refuerzo

Tripa que se utiliza para envolver la picadura que formará el cuerpo del empuño o bonche al ser elaborado por un instrumento manual torcedor.

3.8.21

Rabiza

Sobranche del empuño o bonche que sobresale de los moldes cuando los mismos están prensados

3.8.22

Rolado de capa

Enrollar o envolver la capa al empuño o bonche en forma de espiral.

3.8.23

Cañón

Eje del cigarro.

3.8.24

Boquilla

Extremo opuesto a la perilla por donde se enciende el cigarro.

3.8.25

Perilla

Parte del cigarro que se lleva a la boca.

3.8.26

Perilla abierta

Cigarro sin remate en la perilla y cortada.

Note 1: Término permitido: Media cabeza.

3.8.27

Perilla montada

Perilla parecida a una semiesfera un poco achatada y cerrada con una tapita sobrepuesta del mismo color de la capa.

3.8.28

Perilla con apéndice

Perilla con un apéndice torcido que sobresale del centro, del mismo color de la capa utilizada en el resto del cigarro.

3.8.29

Perilla natural

Perilla cerrada y estirada con la misma capa utilizada en el resto del cigarro.

3.8.30

Tripas empalmadas

Defecto en el cigarro consistente en colocar las tripas en las hojas abiertas, semiabiertas o montadas una sobre otra.

3.8.31

Tripas retorcidas

Defecto en el cigarro consistente en colocar y en envolver las tripas con las hojas retorcidas, lo que dificulta la succión.

3.8.32

Tripas cruzadas

Defecto en el cigarro consistente en colocar las tripas con las hojas cruzadas.

3.8.33

Bache

Defecto en el cigarro consistente en irregularidades que presenta su cuerpo producto de un relleno deficiente.

3.8.34

Combustibilidad normal

Cuando al mantener la acción de fumar normal en el cigarro, este no se apaga, quema pareja y el cono de combustión es hacia afuera y la combustión avanza normal.

3.8.35

Combustibilidad insuficiente

Cuando al fumar el cigarro, éste se apaga en reiteradas ocasiones, quema de lado, el cono de combustión es hacia dentro y la combustión no avanza.

Note 1: Término permitido: cabezudo o porfión.

3.8.36

Combustibilidad excesiva

Cuando al fumar el cigarro, la combustión avanza muy rápidamente y genera una cantidad excesiva de humo y temperatura.

3.8.37

Rodero

Depósito de madera o metal en el que se colocan los cigarros en ruedas, para su manipulación en la fábrica.

3.8.38

Tramería

Área de almacenamiento con armazones de madera provistas de entrepaños o gavetas, en las cuales se colocan los cigarros después de elaborados para su conservación.

Note 1: Término permitido: Escaparate.

3.8.39

Escogedor de cigarro

Encargado de seleccionar o clasificar los cigarros por su presentación, colores y otras características.

Note 1: Término permitido: clasificador o seleccionador de cigarro.

3.8.40

Picadura de piso

Residuos o desperdicios de tabaco caídos al piso en el proceso de elaboración de cigarro y que quedan como desechos no utilizables al mezclarse con otras materias extrañas.

3.8.41

Selección

Clasificación de los cigarros en la mesa de escogida.

3.8.42

Cigarro de rezago

Cigarro separado por presentar algún defecto.

Note 1: Término permitido: Mono.

3.8.43

Colores del cigarro

Los términos de colores principales del cigarro son los siguientes:

<u>NOMBRE</u>	<u>COLOR</u>
a) Doble claro (candela)	Verde claro y otros
b) Claro	Marrón claro, amarillo claro y otros
c) Colorado	Marrón natural
d) Colorado	Marrón medio oscuro
e) Colorado maduro	Marrón oscuro
f) Maduro	Marrón muy oscuro
g) Oscuro (doble maduro)	Negro

Nota: Ver Anexo E

3.8.44

Encarar

Armonizar los cigarros al anillarlos, de forma que las venas muy gruesas se hagan menos visibles a la vista

3.8.45

Escogida de colores

Armonizar los cigarros terminados de acuerdo a los matices que presenta el color de la capa en cada uno de ellos.

3.8.46**Cajuelas**

Envase provisional de madera donde se colocan los cigarros para ser presentados antes del anillado.

3.8.47**Anillar**

Conjunto de operaciones que se realizan especialmente para poner el anillo o cilindro al cigarro.

3.8.48**Filetear**

Poner cintas de papel (filetes) en las aristas y bordes de los envases de madera para cigarros.

3.8.49**Habilitado emboquillado**

Cubrir con el filete las aristas de la caja, quedando la tapa y la boca cubiertas con el filete, separados una de otra.

3.8.50**Habilitado corriente**

Cubrir con el filete las aristas de las cajas, quedando la tapa y la boca unidas por el filete.

3.8.51**Vitola**

Medida con que por su tamaño se diferencian los cigarros.

3.8.52**Entrecama**

Lámina de cedro de aproximadamente 1 mm de espesor, que coincide con la longitud y anchura interior del envase y que se utiliza para dividir en camadas los cigarros dentro del envase.

Note 1: Término permitido: Entrecamada.

3.8.53**Encajar o empacar**

Proceso de introducir los cigarros en los estuches correspondientes después de ser escogidos, anillados, encarados y encelofanados o no.

3.8.54**Cigarrilo**

Cigarro hecho a mano o a máquina con tripa de dimensiones reducidas.

3.8.55**Cigarro aromatizado o saborizado**

Cigarro impregnado de sabores o aromas naturales o sintéticos.

3.8.56**Cigarro homogeneizado o reconstituido**

Cigarro de tripa corta envuelto en una capa artificial compuesta de papel y tabaco.

Anexo A
(normativo)

Variedades usadas en la fabricación de cigarros
(Más usadas)

Tipo: Olor dominicano

- Quin Díaz (Tripa, Capote)
- Chago Díaz (Tripa, Capote)
- Papayo (Tripa, Capote)
- Amarillo Parado (Tripa, Capote)
- Olor San Víctor (Tripa, Capote)
- Tumba Rancho (Tripa, Capote)
- Carbonell (Tripa, Capote)

Tipo: Havanensis

- Piloto (Tripa, Capote, Capa)
- San Vicente (Tripa, Capote y Capa)
- INTABACO T-13 (Tripa, Capote, Capa)

Tipo: Havanensis introducidos

- Criollo 98 – Tripa, Capote, Capa
- Tipos Corojo – Tripa, Capote, Capa
- Tipos HVA – Tripa, Capote, Capa
- Negrito San Andrés – Tripa, Capote, Capa

Tabacos criollos locales

- Pitrinche – Andullos, Tripa, Capote
- Rabito – Andullos, Tripa, Capote
- Punto de lanza – Andullos, Tripa, Capote

Tabacos introducidos y/o cultivados para capas

- Connecticut – Capa
- Broadleaf (Pennsylvania – Connecticut)
- San Andrés - Capa
- Cameroon - Capa

Anexo B (normativo)



División según su "Tipo Foliar"

Piso foliar es: "Cada uno de los diferentes niveles de hojas de la planta del tabaco."

Corona:

Piso foliar de la parte superior de la planta del tabaco. Da hojas de tipo ligero o **FORTALEZA 3**. De aquí sale el tabaco más fuerte de la planta.

Centro

Piso foliar de la parte central de la planta del tabaco, ligeramente superior al centro fino. Da hojas de tipo ligero o **FORTALEZA 3**.

Centro

Piso foliar de la parte central de la planta del tabaco. Da hojas de tipo seco o **FORTALEZA 2** y de capote.

Centro

Piso foliar de la parte central de la planta del tabaco, ligeramente inferior al centro fino. Da hojas de tipo seco o **FORTALEZA 2** y de capote.

Uno

y

Medio:

Piso foliar de la parte inferior de la planta del tabaco, ligeramente superior al libre de pie. Esta parte da hojas de tipo volado o "**FORTALEZA 1**", y de capote.

Libre

de

Pie:

Piso foliar inferior de la planta del tabaco. Da hojas de tipo volado, o **FORTALEZA 1**, y de capote.

Anexo C
(normativo)



Fortaleza

Es la mayor o menor fuerza del **impacto** de un cigarro en cada bocanada. Se mide en tres grados de **FORTALEZA**, 1 - 2 - 3.

Al grado de fuerza de un tabaco se denomina **impacto**, y viene dado por su contenido de nicotina, siendo ésta menor en las **hojas** más bajas y creciendo según ascienden las hojas en la planta. Por otro lado, un contenido de azúcares reductores bajo puede hacer que se note cierta aspereza o rascado que no tiene que ver con el **impacto**. La humedad apropiada hace que esta aspereza desaparezca o disminuya.

"Mayor **FORTALEZA**, más nicotina"

Más información

División según sus hojas

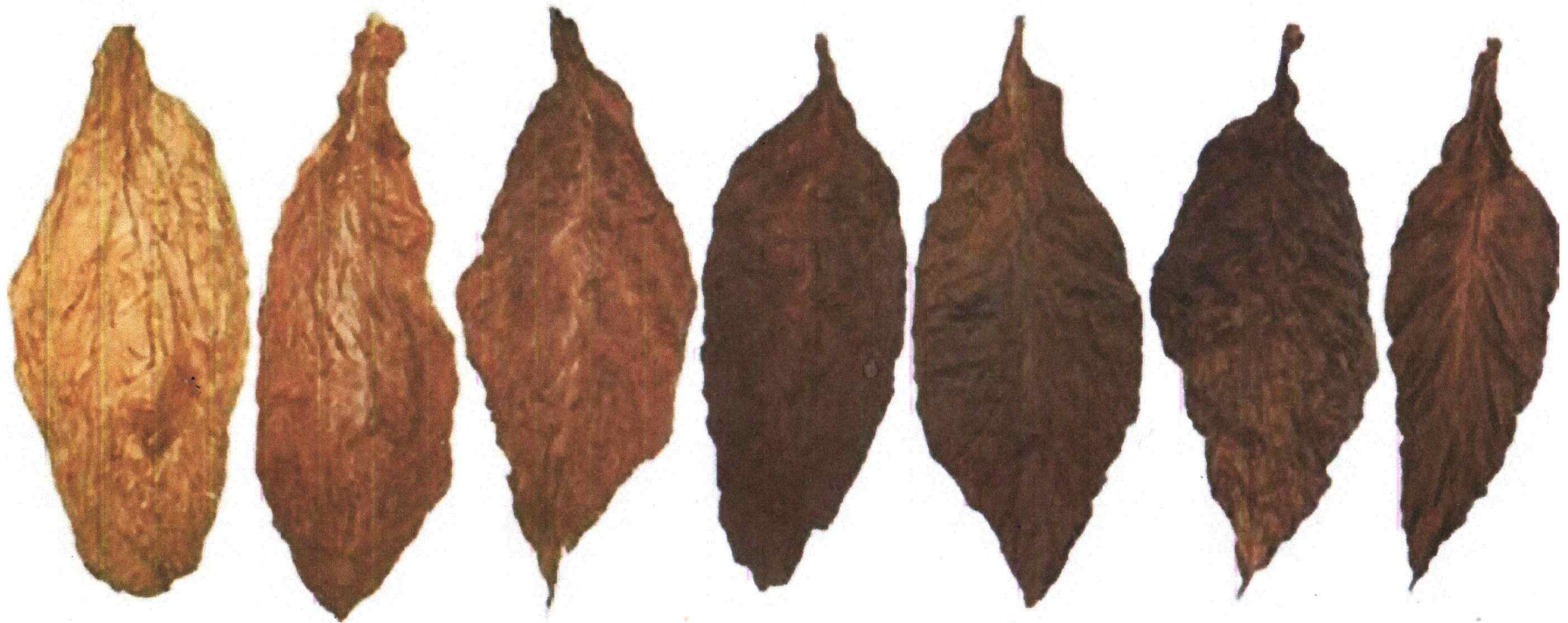
Ligero: "**FORTALEZA 3**". Son las hojas que crecen en la parte superior de la planta. Aportan, por encima de todo, **FORTALEZA** a la liga.

Seco: "**FORTALEZA 2**". Son las hojas que crecen en la parte media de la planta. Aportan, sobre todo, aroma y sabor a la liga.

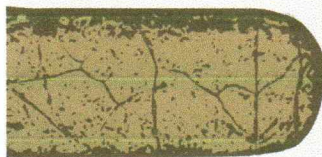
Volado: "**FORTALEZA 1**". Son las hojas que crecen en la parte inferior de la planta. Aportan, sobre todo, combustibilidad a la liga.

Anexo D
(normativo)

CAPAS DE CIGARROS

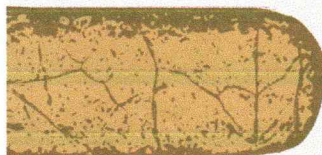


Anexo E
(normativo)



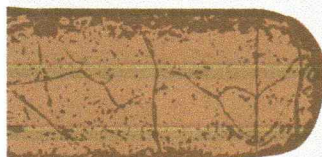
DOBLE CLARO / CANDELA

hierba, cedro y pimienta con un poco de dulzura



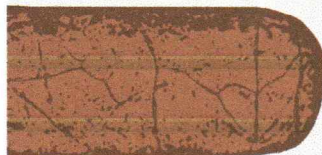
CLARO

caramelo, nueces, capuchino y almendras



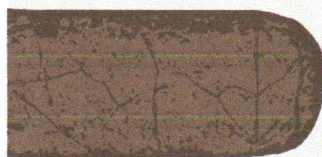
COLORADO CLARO / NATURAL

especies atenuadas con notas de cedro, café, pan y tierra



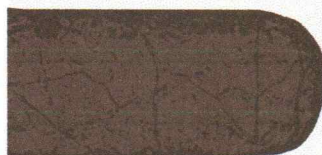
COLORADO / ROSADO

cedro, cuero, caramelo y madera



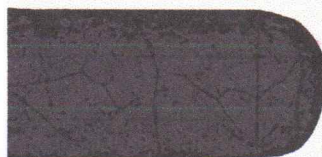
COLORADO MADURO

especies, cedro y café



MADURO

chocolate negro, café, azúcar moreno, caramelo



OSCURO / DOBLE MADURO

melaza, pimienta negra, fruta seca y cereza negra

Bibliografia

- [1] NORDOM 482 Tabaco. Productos de tabaco. Equipos y accesorios conexos. Términos y definiciones